

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto	: Sustancia
Nombre	: Abono NK 13-46
Nombre químico	: Nitrato potásico
N° CE	: 231-818-8
N° CAS	: 7757-79-1
Número de registro REACH	: 01-2119488224-35
Código de producto	: 0034
Tipo de producto	: Fertilizante, Abono CE

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Especificaciones de utilización industrial/profesional	: Uso agrícola. Reservado para uso profesional.
--	--

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fomento y Desarrollo Agrícola, S.L.
Pol. Ind. El Saladar. Avda. Antonio Fuentes Méndez, 1
30850 Totana (Murcia) - España
T +34 968 418 020 - F +(34) 968 42 47 26
fuentes@icl-group.com - www.icl-sf.es

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : +34 968 418 020
Horario de oficina

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]

Ox. Sol. 3 H272

Texto completo de las categorías de clasificación y de las frases H: véase la Sección 16

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS03

Palabra de advertencia (CLP) :

atención

Indicaciones de peligro (CLP) :

H272 - Puede agravar un incendio; comburente.

Consejos de prudencia (CLP) :

P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P220 - Mantener o almacenar alejado de la ropa, materiales combustibles

2.3. Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del reglamento REACH

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del reglamento REACH

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

Tipo de sustancia

: Mono constituyente

Nombre	Identificador del producto	%
Nitrato potásico	(N° CAS) 7757-79-1 (N° CE) 231-818-8 (REACH-no) 01-2119488224-35	80 - 100

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]
Nitrato potásico	(N° CAS) 7757-79-1 (N° CE) 231-818-8 (REACH-no) 01-2119488224-35	80 - 100	Ox. Sol. 3, H272

Texto completo de las categorías de clasificación y de las frases H: véase la Sección 16

3.2. Mezclas

No aplicable

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

- Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Evite respirar el polvo. Si se inhala trasladar al aire libre.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : Evitar el contacto prolongado o repetido con la piel. Lavar con abundante agua y jabón después de manipular el producto. Consultar al médico si aparecen/persisten síntomas de irritación.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : En caso de contacto con los ojos lavar inmediatamente con abundante agua. Comprobar y quitar las lentes de contacto. Consultar al médico si aparecen y/o persisten síntomas de irritación y/o cambios en la visión.
- Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : Si se ha ingerido producto en cantidad elevada llame a un médico inmediatamente. No provocar el vómito, a menos que lo indique expresamente el personal médico. Si la persona está inconsciente no dar nunca nada a tragar.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

- Síntomas/efectos después de inhalación : Tos. Véase ingestión.
- Síntomas/efectos después de contacto con la piel : Enrojecimiento.
- Síntomas/efectos después del contacto con el ojo : Enrojecimiento.
- Síntomas/efectos después de ingestión : Dolores abdominales. Vértigo. Dificultades respiratorias. Labios, uñas o piel azuladas.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Notas para el médico: En caso de inhalación o descomposición de productos en un incendio los síntomas pueden aparecer de forma retardada. La persona expuesta puede necesitar estar bajo observación médica durante las 48 horas posteriores. Tratamiento específico: no hay tratamiento específico.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Agua pulverizada.

Medios de extinción no apropiados : Extintores químicos.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio : No combustible. No inflamable. Puede agravar un incendio; comburente.

Peligro de explosión : No explosivo.

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : En un incendio se puede liberar. Óxidos de nitrógeno. Humos irritantes. Humos tóxicos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas de precaución contra incendios : Tomar las precauciones habituales en caso de incendio químico.

Instrucciones para extinción de incendio : Apartar los contenedores del área de fuego si ello no entraña riesgo. Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada. Sea prudente a la hora de extinguir cualquier incendio de productos químicos. Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente.

Protección durante la extinción de incendios : Los bomberos deben usar un equipo de protección adecuado y equipos autónomos de respiración (SCBA) con máscara facial completa, que opere en presión positiva.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales : Llevar ropa protectora. Proporcionar ventilación adecuada en áreas de derrame.

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Evacuar el personal no necesario.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : Gafas de seguridad, traje protector, botas, guantes, mascarilla para polvo o equipo respiratorio autónomo para evitar la inhalación de producto. Proporcionar una protección adecuada a los equipos de limpieza.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evite la dispersión del material derramado al ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza : Si está en el suelo, bárralo, aspírelo o échelo con una pala en recipientes apropiados. Almacenar alejado de otros materiales.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : Evitar la formación y acumulación de polvo. No respirar el polvo. Evitar cualquier contacto con la piel y los ojos. Lavarse minuciosamente después de la manipulación. No permitir comer, beber o fumar cerca del producto.

Medidas de higiene : No permitir comer, beber o fumar en las áreas de manipulación, almacenamiento y/o procesado del material. Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo. Quitar la ropa de trabajo manchada y los equipos de protección antes de acceder a la zona limpia. Ver también la sección 8 para más información.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento : Mantener el recipiente bien cerrado. Mantenga el contenedor en un área fresca y bien ventilada. No almacenar junto con ácidos, álcalis, agentes reductores, materiales orgánicos y material combustible. Proteger de la humedad. Mantener alejado de fuentes de calor.

Material de embalaje : Usar el contenedor/envase original.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Nitrato potásico (7757-79-1)	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	20,8 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	36,7 mg/m ³

Nitrato potásico (7757-79-1)	
DNEL/DMEL (Población en general)	
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	12,5 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	10,9 mg/m ³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	12,5 mg/kg de peso corporal/día
PNEC (Agua)	
PNEC agua (agua dulce)	0,45 mg/l
PNEC agua (agua de mar)	0,045 mg/l
PNEC (STP)	
PNEC estación depuradora	18 mg/l

8.2. Controles de la exposición

- Controles técnicos apropiados : Utilizar procesos cerrados, ventilación local u otras medidas de ingeniería necesarias para mantener la exposición del trabajador por debajo de los límites recomendados. Si la operación genera polvo, humo y/o niebla, utilizar ventilación para mantener la exposición a los contaminantes por debajo del límite de exposición.
- Protección de las manos : Utilizar guantes protectores de vinilo para evitar el contacto con la piel. Guantes para riesgos químicos (EN 374).
- Protección ocular : Estándar EN 166 - Protección personal de los ojos.
- Protección de la piel y del cuerpo : Llevar ropa de trabajo apropiada para minimizar el contacto del producto con la piel.
- Protección de las vías respiratorias : En caso de ventilación insuficiente o si hubiera riesgo de sobrepasar cualquier límite de exposición, úsese el equipo respiratorio adecuado.



- Control de la exposición ambiental : Las emisiones de los equipos de ventilación o ventilación local por aspiración deben ser revisadas para que cumplan con los requisitos de la legislación medioambiental. En algún caso sería necesaria la utilización de scrubbers, filtros o modificaciones de diseño en los equipos para reducir las emisiones a niveles aceptables.

Otros datos : No comer, beber ni fumar durante la utilización. Mantener alejado de comidas y bebidas, incluidos los productos de alimentación animal. Quitar la ropa manchada inmediatamente. Lavar bien la piel después del trabajo y aplicar crema para la piel. Durante el uso proporcionar ventilación adecuada.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	: Sólido
Apariencia	: Sólido cristalino. Polvo.
Masa molecular	: 101,1 g/mol
Color	: Blanco.
Olor	: Inapreciable.
Umbral olfativo	: Inapreciable
pH	: 3 - 11 (disolución acuosa al 1%) ácido a básico
Tasa de evaporación (acetato de butilo=1)	: No volátil
Punto de fusión	: 335 °C
Punto de solidificación	: No aplicable
Punto de ebullición	: No aplicable
Punto de inflamación	: No aplicable
Temperatura de autoignición	: No inflamable.
Temperatura de descomposición	: > 400 °C
Inflamabilidad (sólido, gas)	: No inflamable.
Presión de vapor a 20°C	: < 0,001 kPa (< 0.01 mmHg) - No volátil
Densidad de vapor	: No volátil
Densidad relativa	: 2,11
Solubilidad	: soluble en agua. agua: > 100 g/l a 25°C
Log Pow	: < 1 El producto es más soluble en agua
Viscosidad, cinemática	: Sustancia no viscosa
Viscosidad, dinámica	: Sustancia no viscosa

Propiedades explosivas : No hay datos disponibles

Propiedades comburentes : Comburente.

Límites de explosión : No aplicable

9.2. Otros datos

Contenido de COV : No es un compuesto orgánico

Otras propiedades : Densidad aparente: 0.900 - 1.200 g/cm³.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No hay datos específicos relacionados con la prueba de reactividad disponible para este producto.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable a temperatura ambiente y bajo condiciones normales de utilización.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

En condiciones normales de almacenamiento y uso no ocurren reacciones peligrosas. Mientras el producto se descompone por calentamiento se generan óxidos de nitrógeno. Posibilidad de reacciones peligrosas cuando es fuertemente calentado.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Generación de polvo, humedad extrema y calor excesivo.

10.5. Materiales incompatibles

Reacciona con agentes reductores, materiales combustibles y ácidos/bases fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Durante un incendio pueden liberarse: Óxidos de nitrógeno. Humos tóxicos. Humos irritantes.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda : No clasificado

Nitrato potásico (7757-79-1)	
DL50 oral rata	> 2000 mg/kg de peso corporal (método OCDE 425)
DL50 cutánea rata	> 5000 mg/kg (método OCDE 402)
CL50 inhalación rata (niebla/polvo - mg/l/4h)	> 0,527 mg/l/4 h - No se observó mortalidad ni lesiones con significación patológica a la concentración máxima alcanzable (0.527 mg/L air). La LC50 del nitrato de potasio es superior a 0.527 mg/L aire.; (método OCDE 402)

Corrosión o irritación cutáneas	: No irritante. ((método OCDE 404)) pH: 3 - 11 (disolución acuosa al 1%) ácido a básico
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: No clasificado ((método OCDE 405). (método OCDE 437)) pH: 3 - 11 (disolución acuosa al 1%) ácido a básico
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No sensibilizante. ((método OCDE 429))
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado El nitrato potásico “in vitro” no es mutagénico, con y sin activación metabólica, en cepas TA1535, TA1537, A1538, TA98, TA100 y TA92 de Salmonella Typhimurium. No hay aberraciones cromosómicas, al ser inducidas sin activación metabólica en una línea celular de fibroblastos de hámster chino. En un estudio comparable al de la directriz 479 de la OCDE no se indujeron SCE en los linfocitos. Además según estudios basados en los métodos/directrices OCDE 476 y EC B.17 se obtuvieron resultados negativos en el ensayo de linfoma de ratón utilizando el locus de la timidina quinasa, en la línea celular de ratón L5178Y. Dado que ningún estudio “in vitro” mostro genotoxicidad no se requieren estudios “in vivo”. El nitrato potásico parece ser no mutagénico en el test de Ames, en estudios de aberraciones cromosómicas y en ensayo de linfoma de ratón según OCDE 476 y EC B.17 tanto con activación metabólica como sin ella.
Carcinogenicidad	: No clasificado No es una sustancia considerada según IARC, NTP, OSHA, EU y ACGIH, como probable o sospechosa de ser carcinógena para humanos
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado Un estudio en ratas, realizado según método OCDE 422 en dosis de hasta 1500 mg/Kg peso corporal/día de nitrato potasio no muestra efecto alguno sobre los parámetros de reproducción ni se observan efectos embriotóxicos o de desarrollo. Aunque los resultados no se confirmaron en varios estudios realizados con otros métodos menos fiables; dichos estudios muestran una descripción muy limitada de métodos y estudios no encontrándose efectos en los órganos de reproducción en estudios de toxicidad de dosis repetidas.
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: No clasificado

Nitrato potásico (7757-79-1)

NOAEL, subagudo, oral, rata	> 1500 mg/Kg (28 días)
-----------------------------	------------------------

Nitrato potásico (7757-79-1)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : No clasificado

Nitrato potásico (7757-79-1)

NOAEL, subagudo, rata ≥ 1500 mg/kg/día

Peligro por aspiración : No clasificado

Efectos adversos y posibles síntomas para la salud humana : Puede causar daños a las membranas mucosas.

Otros datos : Toxicocinética (absorción, metabolismo, distribución y eliminación): El nitrato es reducido a nitrito mediante la enzima nitrato reductasa. Después de su ingestión los nitratos son reducidos a nitritos por las bacterias presentes en el intestino bajo de los adultos. Sin embargo en los bebés, debido a su aclorhidria gástrica (falta de HCL en el estómago) la reducción tiene lugar en el estómago y duodeno y los nitritos son realmente absorbidos en el flujo sanguíneo. Es más, la metahemoglobina reductasa (NADH citocromo b5 reductasa) en niños no alcanza todavía su completa actividad; por ello, después de la absorción de los nitritos convierten la oxihemoglobina en metahemoglobina, interfiriendo con el transporte de oxígeno por la sangre, dando como resultado metahemoglobinemia (síndrome de “niño azul”). Los nitritos también pueden causar vasodilatación que, al igual que la metahemoglobinemia, depende de la dosis. Si nos basamos en el bajo peso molecular, alta solubilidad en agua y bajo log Pow del producto, es de esperar una alta absorción; no obstante la rápida ionización del producto en contacto con fluidos disminuye esa absorción. Por lo tanto, el 50% de la absorción se produce por exposición oral, dermal y por inhalación.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Toxicidad acuática aguda : No clasificado

Toxicidad acuática crónica : No clasificado

Nitrato potásico (7757-79-1)

CL50 peces > 100 mg/l (96 h)

CL50 otros organismos acuáticos > 1000 mg/l

CE50 Daphnia 490 mg/l (48 h)

ErC50 (algas) > 1700 mg/ml

NOEC crónico peces 58 mg/l

Nitrato potásico (7757-79-1)

NOEC crónico algas	1700 mg/l
--------------------	-----------

12.2. Persistencia y degradabilidad

Nitrato potásico (7757-79-1)

Persistencia y degradabilidad	En principio solo los procesos de degradación abiótica son relevantes para la sustancia. En las soluciones acuosas la sustancia se disocia en iones nitrato y de potasio. Bajo condiciones de anoxia, se produce la desnitrificación y el nitrato se convierte finalmente en nitrógeno molecular como parte del ciclo del nitrógeno.
-------------------------------	--

12.3. Potencial de bioacumulación

Nitrato potásico (7757-79-1)

Log Pow	< 1 El producto es más soluble en agua
Potencial de bioacumulación	No es de esperar.

12.4. Movilidad en el suelo

Nitrato potásico (7757-79-1)

Ecología - suelo	Los nitratos tienen un bajo potencial de absorción. La parte no absorbida por las plantas puede filtrarse a las aguas subterráneas.
------------------	---

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Nitrato potásico (7757-79-1)

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del reglamento REACH
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del reglamento REACH

12.6. Otros efectos adversos

Indicaciones adicionales

: Un exceso no controlado de fertilización puede ocasionar la eutrofización de las aguas y su contaminación por nitratos. Cuando el producto es utilizado correctamente, según las instrucciones para su uso, se considera improbable que ocurran efectos adversos para el medio ambiente. El producto debe manejarse con las precauciones apropiadas para los productos químicos

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases : Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional. Eliminar el contenido/el recipiente en un punto de recogida adecuado. Contactar con una entidad adecuada (Administración Pública o Gestor Autorizado de Residuos) para informarse sobre su caso particular. Los envases contaminados deben ser tratados como el producto.

Indicaciones adicionales : Cuando los recipientes están totalmente vacíos y libres de restos son reciclables como cualquier otro envase.

Ecología - residuos : Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Según los requisitos de ADR / IMDG / RID

ADR	IMDG	RID
14.1. Número ONU		
1486	1486	1486
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas		
NITRATO POTÁSICO	NITRATO POTÁSICO	NITRATO POTÁSICO
Descripción del documento del transporte		
UN 1486 NITRATO POTÁSICO, 5.1, III, (E)	UN 1486 NITRATO POTÁSICO, 5.1, III	
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte		
5.1	5.1	5.1
		
14.4. Grupo de embalaje		
III	III	III
14.5. Peligros para el medio ambiente		
Peligroso para el medio ambiente : No	Peligroso para el medio ambiente : No Contaminante marino : No	Peligroso para el medio ambiente : No
No se dispone de información adicional		

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

- Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR) : O2

Cantidades limitadas (ADR) : 5kg

Cantidades exceptuadas (ADR) : E1
 Instrucciones de embalaje (ADR) : P002, IBC08, LP02, R001
 Disposiciones especiales de embalaje (ADR) : B3
 Disposiciones particulares relativas al embalaje común (ADR) : MP10
 Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR) : T1, BK1, BK2
 Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR) : TP33
 Código cisterna (ADR) : SGAV
 Disposiciones especiales para cisternas (ADR) : TU3
 Vehículo para el transporte en cisterna : AT
 Categoría de transporte (ADR) : 3
 Disposiciones especiales de transporte - Granel (ADR) : VC1, VC2, AP6, AP7
 Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR) : CV24
 N° Peligro (código Kemler) : 50
 Panel naranja :

50
1486

Código de restricción en túneles (ADR) : E

- Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG) : 964, 967
 Cantidades limitadas (IMDG) : 5 kg
 Cantidades exceptuadas (IMDG) : E1
 Instrucciones de embalaje (IMDG) : P002, LP02
 Instrucciones de embalaje GRG (IMDG) : IBC08
 Disposiciones especiales GRG (IMDG) : B3
 Instrucciones para cisternas (IMDG) : T1, BK2, BK3

Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG) : TP33

N.º FS (Fuego) : F-A

N.º FS (Derrame) : S-Q

Categoría de carga (IMDG) : A

No. GPA : 140

- Transporte por ferrocarril

Código de clasificación (RID) : O2

Cantidades limitadas (RID) : 5kg

Cantidades exceptuadas (RID) : E1

Instrucciones de embalaje (RID) : P002, IBC08, LP02, R001

Disposiciones especiales de embalaje (RID) : B3

Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID) : MP10

Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID) : T1, BK1, BK2

Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID) : TP33

Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID) : SGAV

Disposiciones especiales para las cisternas RID (RID) : TU3

Categoría de transporte (RID) : 3

Disposiciones especiales relativas al transporte - Granel (RID) : VW8

Disposiciones especiales relativas al transporte - Carga, descarga y manipulación (RID) : CW24

Paquetes exprés (RID) : CE11

N.º de identificación del peligro (RID) : 50

Transporte prohibido (RID) : No

14.7. Transporte a granel con arreglo anexo II del Convenio MARPOL 73/78 y del Código IBC

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. UE-Reglamentos

Sin restricciones según el anexo XVII de REACH

Nitrato potásico no figura en la lista de sustancias candidatas de REACH

Nitrato potásico no figura en la lista del Anexo XIV de REACH

Contenido de COV : No es un compuesto orgánico

Otras instrucciones, restricciones y disposiciones legales : Fertilizante. Abono CE. Denominación del tipo: Abono NK 13-46. REGLAMENTO (UE) No 98/2013 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 15 de enero de 2013 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos. Es una sustancia perteneciente al Anexo II respecto de la que deberán comunicarse las transacciones sospechosas (Artículo 9 del Reglamento (UE) No 98/2013).

15.1.2. Reglamentos nacionales

No se dispone de más información

15.2. Evaluación de la seguridad química

Se ha llevado a cabo una Evaluación de la Seguridad Química.

SECCIÓN 16: Información adicional

Indicación de modificaciones:

	NOAEL (animal/malcho, F0/P)	Añadido
	Reemplaza la ficha	Añadido
	Fecha de revisión	Añadido
	Fecha de emisión	Modificado
	CL50 inhalación rata (niebla/polvo - mg/l/4h)	Modificado
9.1	Solubilidad en agua	Modificado
9.1	Log Pow	Modificado
11.1	DL50 oral	Añadido
11.1	NOAEL (oral, rata, 90 días)	Añadido
11.1	Justificación de la no clasificación	Añadido
11.1	Justificación de la no clasificación	Añadido

11.1	Justificación de la no clasificación	Añadido
12.1	NOEC crónico peces	Añadido
12.1	NOEC crónico algas	Añadido
12.1	CL50 otros organismos acuáticos 1	Añadido
12.1	ErC50 (algas)	Modificado
12.1	CL50 peces	Modificado
12.3	Log Pow	Modificado

Abreviaturas y acrónimos:

ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
DNEL	Nivel sin efecto derivado
EC50	Concentración efectiva media
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
LD50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)
LC50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
NOEC	Concentración sin efecto observado
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
PNEC	Concentración prevista sin efecto
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
STP	Estación depuradora

Fuentes de los datos

: REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) N° 1907/2006. Real Decreto 506/2013, de 28 de junio, sobre productos fertilizantes (BOE Núm. 164 de 10/07/2013), y sus posteriores modificaciones.

Reglamento (CE) nº 2003/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo de 13 de octubre de 2003 relativo a los abonos (DOUE Núm. 304 de 21/11/2003), y sus posteriores modificaciones y adaptaciones al progreso técnico.

Texto completo de las categorías de clasificación y de las frases H:

Ox. Sol. 3	Sólidos comburentes, Categoría 3
H272	Puede agravar un incendio; comburente.

Formación y consejo:

Asegúrese de que se cumplen las normativas locales y nacionales.

Este documento contiene información importante para asegurar un almacenamiento, manipulación y uso seguros de este producto. Es responsabilidad de su organización asegurar que la información contenida se comunica al usuario final y que se ha facilitado toda la información necesaria para que el producto se use correctamente.

Asegúrese de que su personal entiende los riesgos de la manipulación. Proporcione información adecuada, instrucción y capacitación a su personal.

Descargo de responsabilidad legal:

Los datos e informaciones suministrados en esta ficha de datos de seguridad se basan en nuestro conocimiento en el momento de la publicación de la misma y han sido aportados de buena fe creyendo en su exactitud. Aunque en su preparación se ha tomado especial cuidado, no se garantiza que la información sea completa y exhaustiva.

Los riesgos existentes, la toxicidad y ecotoxicidad, y el comportamiento del producto pueden variar cuando se use conjuntamente con otros materiales, en procesos y usos distintos, o bajo distintas condiciones.

Nada de lo descrito debe ser interpretado como garantía. Toda garantía o condición implícita (legal o no) está excluida en la máxima permitida por la ley. No se acepta ninguna responsabilidad por las consecuencias que se derivasen del uso o mal uso que se realice del producto en cualesquiera condiciones particulares.